



**Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Segunda Sesión Extraordinaria de 2007 del Comité de Información**

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2007 del Comité de Información del
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora**

Siendo las once horas del día 20 de julio de 2007, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en la calle de Búfalo No. 172, Col. del Valle, CP 03100, México, DF, se reunieron los miembros del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, atendiendo a la convocatoria suscrita por la titular de la Unidad de Enlace.

1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2007 del Comité de Información del Instituto Mora.

Lic. Elizabeth García Duarte

Titular de la Unidad de Enlace

Jefa del Departamento de Organización e Información.

Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero

Integrante del Comité

Titular del Órgano Interno de Control

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. Elizabeth García Duarte procedió a dar lectura al Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el viernes 20 de julio de 2007, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la actualización de expedientes reservados del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Mora, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
3. Presentación de la actualización de expedientes reservados del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Mora, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La licenciada Elizabeth García Duarte tomó la palabra para agradecer la asistencia a los integrantes del Comité de Información a esta sesión, explicó que el objetivo de la reunión era presentar la actualización de los expedientes reservados del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Mora, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, explicando que dicho departamento realizó durante el primer semestre del presente año una clasificación y dos desclasificaciones sobre su índice de expedientes reservados.



Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Segunda Sesión Extraordinaria de 2007 del Comité de Información

Explicó que el primero corresponde al clasificado como JL8/2006 clasificado el 10 de abril, este expediente que contiene el proceso de una demanda laboral que interpuso la Sra. Hilda Georgina Méndez Lozoya, Ex Directora de Administración y Finanzas, en contra del Instituto.

Los otros dos expedientes, que son desclasificaciones con número de identificación de expediente JL7/2006 y JL3/2004, con fecha de clasificación del 30 de marzo y 1 de julio, respectivamente, corresponde el primero a que se dio veredicto sobre el juicio laboral que presentó el C. Pablo Padilla, ex trabajador del Departamento de Recursos Humanos del Instituto. El segundo expediente se desclasifica debido a que en primer lugar sólo contiene copias y el expediente original está en resguardo y debidamente clasificado en la Dirección de Administración y Finanzas, éstas copias fueron incorporadas al expediente de la DAF, que contiene el juicio penal interpuesto por el Instituto Mora en contra del ex trabajador Gilberto García Martínez.

Al respecto, el Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero comentó que sería adecuado que el lo sucesivo las áreas que presenten una solicitud de aprobación de expedientes para ser reservados o desclasificados, según corresponda, acompañen dicha solicitud con copia del expediente o cuando menos una breve explicación de lo que contiene cada uno de ellos.

Al respecto, la Lic. Elizabeth García Duarte respondió que estaba de acuerdo, sólo que le preocupaba que esta documentación al ser clasificada como reservada no debería de estar en todas las áreas, por lo que ella se pronunciaba a favor de que las áreas sólo informaran sobre el contenido del expediente.

Asimismo, solicitarán al Departamento de Recursos Humanos que realice un alcance a su memorándum DRH/238/07, dirigido a este Comité, en el que informe por escrito sobre el contenido de los expedientes JL8/2006, JL7/2006 y JL3/2004.

Acuerdo CI/01/ext02/07. Los miembros del Comité de Información aprobaron la reserva por 6 años del expediente JL8/2006 y la desclasificación de los expediente JL7/2006 y JL3/2004, con la solicitud de que las áreas deberán informar en las clasificaciones sucesivas sobre el contenido de los expedientes que soliciten para su clasificación como reservados.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Segunda Sesión Extraordinaria de 2007, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Lic. Elizabeth García Duarte
Titular de la Unidad de Enlace y
Jefe del Departamento de Organización e
Información del Instituto Mora

Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero
Integrante del Comité de Información y
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto
Mora